



*No Geste  
Derecho*

SEÑORES:

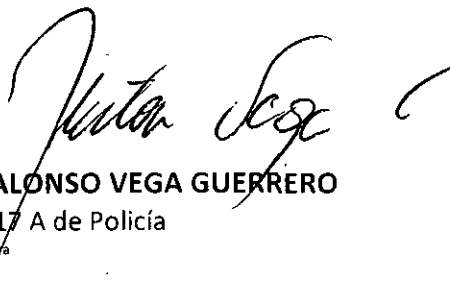
**HAROLD GONALO PLAZAS LOAIZA, COLOMBIA PLAZAS LOAIZA, NORA PATRICIA PLAZAS LOAIZA, SHIRLEY SAMANTHA PLAZAS NOVAS, GLORIA LOAIZA DE PLAZAS Y ROCIO DEL PILAR PLAZAS LOPEZ.**

CARRERA 22 A No.52-07

CIUDAD.

SIRVASE COMPARECER A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICÍA DE LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FIJO COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL, EL DÍA **28 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 A. M.** en caso de no presentarse sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se entrará a resolver de fondo. DE CONFORMIDAD CON LA QUERRELLA No. 2020673490102826E.

**Nota:** toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A. de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente.



**HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO**

Inspector 17 A de Policía

Elaboro: Victor-Moja



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA  
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216740091641

Fecha: 29-03-2021



SEÑORES:

**HAROLD GONALO PLAZAS LOAIZA, COLOMBIA PLAZAS LOAIZA, NORA PATRICIA PLAZAS LOAIZA, SHIRLEY SAMANTHA PLAZAS NOVAS, GLORIA LOAIZA DE PLAZAS Y ROCIO DEL PILAR PLAZAS LOPEZ.**

CARRERA 22 A No. 52-07  
CIUDAD.

SIRVASE COMPARECER A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICÍA DE LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FIJO COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL, EL DÍA **28 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 A. M.** en caso de no presentarse sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se entrará a resolver de fondo. DE CONFORMIDAD CON LA QUERRELLA No. 2020673490102826E.

**Nota:** toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente.

**HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO**

Inspector 17 A de Policía

Elaboro: Victor-Mora

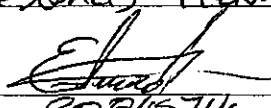


Fecha: 09/04/2021

Yo EDUARDO FERNANDO GUTMAN FRANCO identificado con cédula de ciudadanía número 80845714 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20216740091641</u>	<u>ALCALDIA LOCAL CAUDELARIA</u>	<u>HAROLD, GONALO PLAZAS</u>	<u>CENTRO</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	<u>X LA CARRETA 22 A NO EXISTE SOLO EXISTE</u>		
2. Dirección deficiente	<u>CARRERA 22 CON 52-07</u>		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>09/04/2021</u>		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>EDUARDO FERNANDO GUTMAN FRANCO</u>
Firma	
No. de identificación	<u>80845714</u>

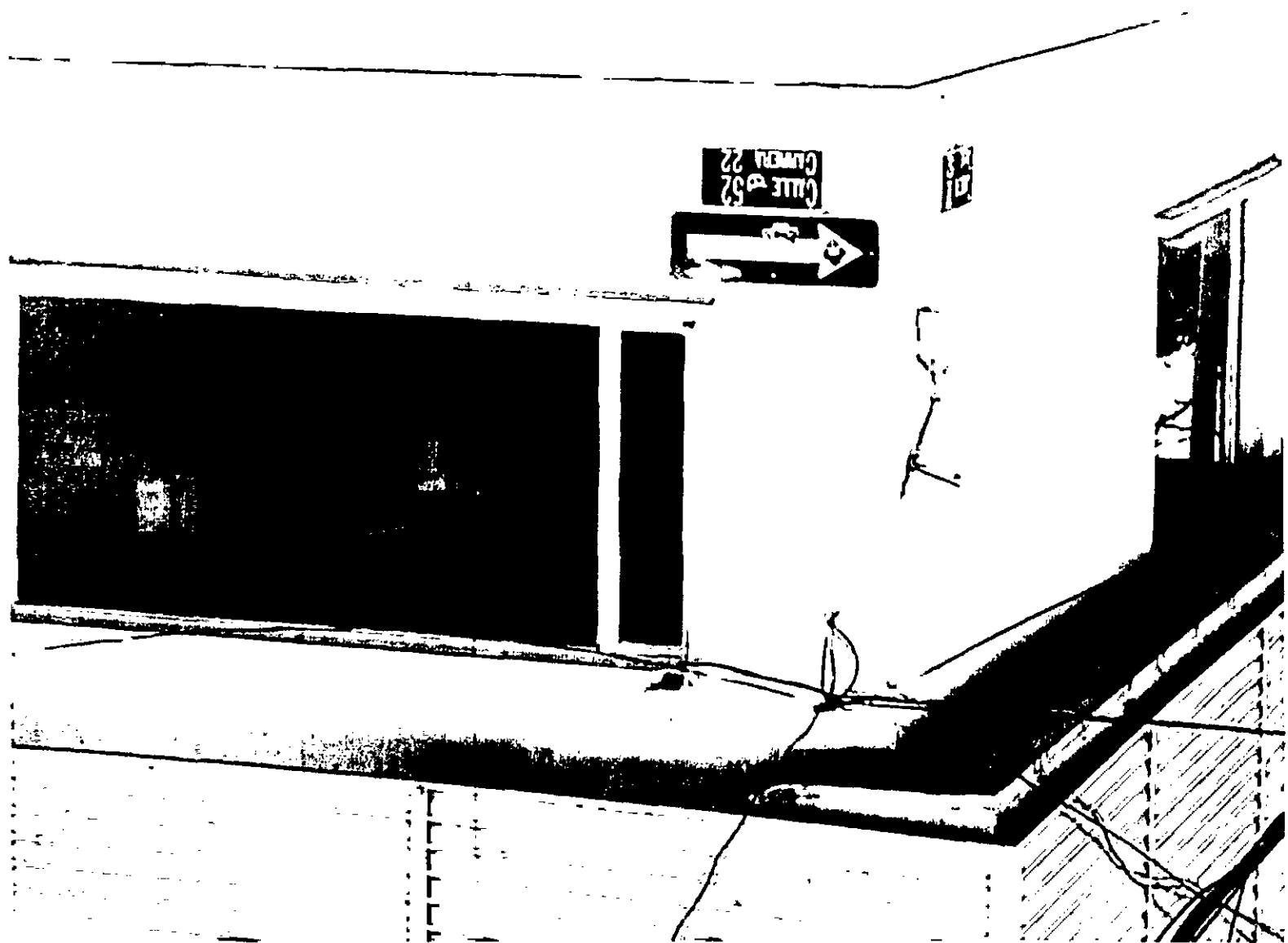
Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 09 ABR 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 16 ABR 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

17916006191202



11205.2

J 849 81 91

[A large rectangular area containing faint, illegible handwriting on lined paper.]

CALLE 52  
GARRERA 22